



# INFORMACIÓN FITOSANITARIA 2019

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA  
cscv.agri@aragon.es

50 años  
boletín avisos

DICIEMBRE 2019

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

www.aragon.es

## FRUTALES

Durante las tareas de poda es conveniente recordar una serie de medidas que pueden llevarse a cabo, para mejorar el estado sanitario de las parcelas de frutales, entre ellas puede destacarse:

1. Eliminar las ramas dañadas y afectadas por plagas o enfermedades, hasta alcanzar en ellas una parte sana. Deben suprimirse todas las zonas del árbol con posibles chancros y lesiones provocados por hongos, bacterias e insectos, pretendiendo que no quede inóculo presente para la próxima campaña y evitar así el progreso de la enfermedad.
2. En el caso de enfermedades como el fuego bacteriano, es conveniente quemar los órganos eliminados lo antes posible, pero respetando en todo momento la normativa en vigor para el empleo de fuego en terrenos agrícolas.
3. En aquellos casos que las enfermedades puedan transmitirse por medio de las herramientas de poda, es conveniente desinfectar estas con asiduidad para evitar nuevas infecciones en las partes sanas. Si es posible, es recomendable marcar los árboles afectados por este tipo de enfermedades y podarlos en último lugar. También es una buena práctica desinfectar las herramientas antes de comenzar el trabajo en una nueva parcela.
4. Realizar la poda de manera que se permita el paso del aire y de la luz con el objetivo de disminuir las condiciones de humedad en el interior de la copa del árbol, ello contribuirá a reducir las posibilidades de proliferación de enfermedades, tanto fúngicas como bacterianas.
5. Siempre que sea posible es conveniente realizar la poda cuando los árboles se encuentren en completo reposo invernal y proceder a cortar de forma inclinada u oblicua en sentido opuesto a la yema más próxima. De esta forma se evitará la acumulación de agua en la zona cortada y se disminuirá la probabilidad de desarrollar enfermedades sobre ellas.

6. Los cortes deberán ser limpios, evitando los desgarros. Todos aquellos que sean de elevado diámetro se consideran como posible vía de enfermedades o plagas (como la sesia del manzano y el peral) por lo que inmediatamente después de efectuar el corte deben aplicarse productos desinfectantes y sellantes, de manera que los bordes se queden bien cubiertos, imposibilitando la colonización posterior.

Las parcelas que no reciben los debidos cuidados culturales son en ocasiones lugares donde proliferan plagas y enfermedades que producen daños en los cultivos colindantes. Les recordamos que la Orden de 15 de enero de 2007 (BOA nº 9), por la que se establecen



Corte de poda sellado

medidas de aplicación en materia de sanidad vegetal para plantaciones frutales, puede aplicarse en caso de detectarse parcelas dedicadas al cultivo de **frutales de hueso o pepita** en estado de abandono, con el objetivo de evitar que éstas causen problemas sanitarios a las parcelas vecinas. La existencia de estas parcelas abandonadas debe ser comunicada en la Oficina Comarcal Agroambiental que corresponda.

## OLIVO

### TUBERCULOSIS (*Pseudomonas savastanoi* Smith)

Afecta a olivo, adelfa, fresno y aligustre. Es una bacteria que precisa de agua libre para multiplicarse y dispersarse, así como heridas para poder penetrar y desarrollarse. Las heridas pueden ser causadas por las podas, daños en recolección, piedra, viento o heladas. Por ello hay que procurar no combinar poda o recolección con momentos en que haya agua o humedad en la superficie del árbol.

En el desarrollo de la infección se generan tumores en las ramas de 2 a 3 años que van creciendo y pasando de verde a marrón agrietado según avanza su lignificación. Estos tumores cortan el paso de la savia, causando pérdidas de cosecha, sobretodo en calidad y debilitamiento de la rama. Con el tiempo puede provocar la muerte de las ramas y un decaimiento del árbol.



Olivos muy afectados por tuberculosis

## **VERTICILLOSIS DEL OLIVO** (*Verticillium dahliae* Kleb)

Este hongo reside en el suelo, infecta la planta, y en su desarrollo impide la circulación de savia, provocando el marchitamiento del olivo, ya sea este de forma súbita (apoplejía) o lenta (decaimiento):

- **APOPLEJIA:** Se da durante el invierno, este ataque seca las ramas de forma rápida, incluso todo el árbol, llegando a matarlo.
- **DECAIMIENTO LENTO:** Se da en primavera, seca las inflorescencias dejándolas pegadas a la rama, a su vez el árbol sufre una defoliación severa, generalmente en esta época el ataque no causa la muerte del olivo.

Las formas de dispersión son hojas y ramas afectadas, plántones infectados, suelos y agua de riego contaminados, así como los aperos de labranza, incluyendo dispersión por el viento.



**Verticillium en árboles jóvenes**

No existen medios curativos, por lo que solo podemos mitigar su expansión por medio de la profilaxis y aplicación de todas las medidas culturales, que estén en nuestra mano.

### **MÉTODOS CULTURALES PARA MITIGAR ESTAS ENFERMEDADES**

- ✓ Señalar los árboles afectados y realizar las labores en último lugar.
- ✓ Eliminar las ramas afectadas lo antes posible, sacarlas de la parcela, a ser posible quemarlas. No picar la madera de los árboles dañados.
- ✓ Realizar tratamientos con cobre o derivados después de la recolección y poda.
- ✓ Desinfectar los utensilios de poda, arados y otros que estén en contacto con la plantación afectada.
- ✓ Reducir los laboreos.
- ✓ Realizar un riego deficitario sobre los árboles afectados.

## **MICROMAMÍFEROS**

### **TOPILLOS**

(*Microtus duodecimcostatus* y *Microtus arvalis*)

Ampliamente distribuido en Aragón se encuentra el topillo mediterráneo o subterráneo (*Microtus duodecimcostatus*), con hábitos de vida subterráneo se caracteriza por formar montículos de tierra dispersos en las salidas de sus madrigueras o huras. Los daños que produce son en bulbos, tubérculos y raíces.

Con un hábitat más mesetario el topillo campesino (*Microtus arvalis*) se reconoce porque no deja montones de tierra a la salida de sus galerías formando pequeños carriles exteriores por los que circula.



Salidas de las galerías de *Microtus duodecimcostatus*



Salida de las galerías de *Microtus arvalis*

Los pequeños roedores pueden transmitir patógenos como la turalemia (*Francisella turalensis*) por lo que se deben utilizar guantes impermeables si hay que manipularlos.

Existen prácticas agroambientales que facilitan el control de estos Micromamíferos: favorecer la presencia de enemigos naturales como rapaces, instalando posaderos de aves y cajas nidos, realizar labores profundas y cruzadas e inundación de parcelas.

Actualmente no hay productos rodenticidas anticoagulantes autorizados en el ámbito fitosanitario, los agricultores deben saber que en el control de micromamíferos no pueden utilizar los productos biocidas en sus parcelas.

El fosfuro de aluminio es el único producto fitosanitario autorizado en la actualidad para el control de topillos en campo. La aplicación de este producto solamente la pueden realizar aplicadores con carné FUMIGADOR, previa notificación al órgano competente y cumpliendo lo que especifica en las resoluciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de dichos productos.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.